



Arequipa, 08 de agosto de 2025

**OFICIO N° 0462-2025-GRA/GR**

Señor:  
**EDUARDO MELCHOR ARANA YSA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
Dirección: Jirón Carabaya Cdra. 1 S/N – Lima  
Mesa de Partes Virtual  
**Lima.-**

**ASUNTO : Revisión de Acuerdo de Directorio - viabilidad técnica portuaria temporal en Puerto Corío**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre del Gobierno Regional de Arequipa y del mío propio, a efecto de manifestarle que en el marco de los acuerdos del VIII CER (Consejo de Estado Regional) con presencia del Señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, Abg. César Carlos Sandoval Pozo, se asumió el compromiso de trabajo de Estudio de Demanda de Transporte Marítimo de Carga en el Sur del Perú, que cuenta con firma de contrato y se encuentra en plena ejecución con un cronograma del entregable bajo responsabilidad de la Sociedad de Análisis Operativo Nacional (SAON) con proyección a culminar en noviembre de 2025, y que es clave para definir con sustento técnico, la planificación portuaria estratégica y la formulación del Plan Maestro del Puerto Corío.

Sin embargo, con sorpresa se ha tomado conocimiento que, en Directorio de la APN, de fecha 07 de agosto de 2025, se aprobó la **"Solicitud de Viabilidad Técnica Portuaria Temporal"** presentada por el Consorcio Hub Corío Terminales del Sur, para desarrollar un proyecto portuario en la zona de Corío, siendo que este acuerdo resulta ser preocupante en el sentido de que **se estaría tomando acuerdos no afines con los compromisos asumidos en el VIII CER.**

Por tales razones, le solicito con carácter de urgente se sirva disponer que el Directorio de la Autoridad Portuaria proceda a revisión de dicho acuerdo a efecto de que se tome en cuenta los compromisos asumidos por nuestras representadas.

Agradeciendo por la atención que se sirva dar al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**

CC. Archivo  
Folios: (01)  
Reg. Doc. 8568574  
Reg. Exp. 5234006